Banco Central de la República Argentina
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número: NO-2023-00084410-GDEBCRA-GPASUL#BCRA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 26 de Abril de 2023

Referencia: OE 222881 || Expte. Nº FMP 65/2023-19

A: JUZGADO FED DE MAR DEL PLATA 2 - SEC CIV Y COM 1 (jfmardelplata2.sec1@pjn.gov.ar),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en respuesta al oficio remitido en el marco de la causa Nº **FMP 65/2023-19-1-19_PJ2** caratulada "**HAUSSERMANN, ALEXANDER c/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRO s/AMPARO LEY 16.986**", en trámite ante el JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA 2 - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL 1.

Al respecto, se ha dado intervención a la **Gerencia de Estadísticas del Sector Externo,** área que elaboró el IF-2023-00067819-GDEBCRA-GESE#BCRA, que se transcribe a continuación:

"Mediante el oficio de la referencia, en el marco del Expte. FMP 65/2023-19-1-19_PJ2 caratulados "HAUSSERMANN, ALEXANDER c/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRO s/AMPARO LEY 16.986", en tramite ante el JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA 2, se solicita se informen todas las ordenes de pago recibidas provenientes de NAB, CENTRELINK Y/O SERVICES AUSTRALIA correspondientes al Cliente N° 303 819 724H, HAUSSERMANN ALEXANDER (DNI N° 04418211 - CUIT N° 20044182115) BENEFICIARIO DE PENSION AUSTRALIANA.

En primer lugar, es importante destacar que esta Dependencia posee, a traves del Regimen Informativo de Operaciones de Cambio (RIOC), establecido por la Comunicacion "A" 3840 y complementarias, la informacion correspondiente a las operaciones de cambio concertadas entre las entidades autorizadas a operar en cambios y sus clientes a partir de la puesta en vigencia del Mercado de Cambios (MC), el 11 de febrero de 2002. En este sentido, se aclara que el RIOC no posee informacion alguna acerca de la posesion, por parte de personas fisicas o juridicas, de productos bancarios y financieros, ni de sus movimientos, tanto en el pais como en el exterior.

En segundo lugar, resulta pertinente aclarar que esta Dependencia no cuenta con la documentacion respaldatoria de las operaciones de cambio, siendo que dicha informacion debe encontrarse en poder de la entidad interviniente en la operacion. Desde el 09.08.16 hasta el 30.06.17, de acuerdo a lo establecido en el punto I.2.3. de la Comunicacion "A" 6037 y complementarias "...la presentacion de declaracion jurada contenida en cada boleto de cambio, indicando el concepto que

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 03/05/2023
Usuario: 27249140673

corresponda a la operacion de cambio, sera suficiente para otorgar acceso al mercado de cambios a clientes residentes y no residentes, excepto en los casos en que se establecen requisitos especificos en la presente normativa.". A partir del 01.07.17 entro en vigencia la Comunicacion "A" 6244 que establece en su punto 1.7 que "...Las entidades deben dar cumplimiento a los requisitos de identificacion de sus clientes y registro de las operaciones ante el BCRA segun el regimen informativo correspondiente" y en el 1.8 que "...las entidades intervinientes en operaciones cambiarias deberan cumplir con los requisitos normativos vigentes en materia de prevencion del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilicitas.".

Adicionalmente, en la Comunicacion "A" 6261 se establecio lo siguiente: "...Respecto del dato relacionado con el codigo de concepto, se aclara que es solicitado por esta Institucion exclusivamente a los efectos de contar con informacion estadistica sobre las operaciones cambiarias registradas. En aquellos casos que la integracion de dicho dato dependa de que sea proporcionado por el cliente, la responsabilidad de la entidad interviniente estara acotada al requerimiento de tal informacion al cliente. No obstante, la entidad debera realizar las acciones que estime pertinentes para obtenerla...".

file:///D|/livecycle/tmp/pdfg-CLDGDEMSLCC01-8_/72/e0c5-526679-e63734-19df71-be2abc-7c8 0cf/WebCapture.html[4/4/2023 1:01:21 PM]

Por ultimo, a partir del 01.09.19 entro en vigencia la Comunicacion "A" 6770 y complementarias donde se establecio lo siguiente "...En el boleto de cambio debera constar el caracter de declaracion jurada del ordenante de la operacion de cambio sobre todos los datos contenidos en el mismo, incluyendo el concepto de la operacion y el cumplimiento de los limites y requisitos establecidos. La entidad interviniente debera constatar el caracter genuino de la operacion y el cumplimiento de los limites. En los boletos debera constar la firma del cliente que realiza la operacion de cambio."

Por lo expuesto y a los efectos de colaborar con lo requerido de competencia de esta Dependencia, se realizo una busqueda en base a las operaciones de cambio informadas por las entidades en cumplimiento del Apartado "A" del RIOC, establecido por la Comunicacion "A" 3840 y complementarias, disponible en esta Dependencia al 04.04.23. Como resultado de la misma, en el periodo comprendido entre el 11.02.02 y la actualidad, se registraron 21 operaciones de compra de moneda extranjera por un total equivalente a $1.438.546 y 11 operaciones de venta de moneda extranjera por un total equivalente a $1.856.666, donde el numero de identificacion del cliente coincide con los del Sr. HAUSSERMANN ALEXANDER (DNI N° 04418211 - CUIT N° 20044182115) (Anexo 1)."

ARCHIVOS EMBEBIDOS: CUADRO GESE

Se indica que los "archivos embebidos" se pueden visualizar a través del Acrobat Reader, una vez que se descargue la presente Nota y ejecutando el ícono "clip" de la barra de herramientas.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE BCRA
DN: cn=GDE BCRA, c=AR, o=BCRA, ou=Gerencia de Seguridad Informatica, serialNumber=CUIT 30500011382
Date: 2023.04.24 14:10:08 -03'00'

Sonia Marcela Sol Sanchez
Analista
Gerencia Administrativa Judicial
Gestión Documental Electrónica

Digitally signed by GDE BCRA
DN: cn=GDE BCRA, c=AR, o=BCRA, ou=Gerencia de Seguridad Informatica, serialNumber=CUIT 30500011382
Date: 2023.04.26 14:27:01 -03'00'

Vivian Ablin
Gerente
Gerencia Principal de Asuntos Legales
Gestión Documental Electrónica

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 03/05/2023
Usuario: 27249140673

Digitally signed by GDE BCRA
DN: cn=GDE BCRA, c=AR, o=BCRA, ou=Gerencia de Seguridad Informatica, serialNumber=CUIT 30500011382
Date: 2023.04.26 14:27:03 -03'00'